

ANEXO III

Solicitud de financiamiento de servicios (*)

Nombre y Apellido del solicitante	
D.N.I. N°	
SERVICIO (**)	
COSTO AL CONTADO DEL SERVICIO SOLICITADO	
TNA	
TEA	
CFT	
MONTO A PAGAR POR EL SERVICIO SOLICITADO	

En la ciudad de _____ el día __, de _____ de __, entre, _____ D.N.I. N° _____, con domicilio en calle _____ (en adelante, denominado el SOLICITANTE), quien solicita a _____, con domicilio en calle _____ (en adelante denominado FINANCIADOR; y junto con el SOLICITANTE, las Partes), el financiamiento de la prestación de un servicio a favor del SOLICITANTE según las siguientes cláusulas:

PRIMERA: El FINANCIADOR financiará al SOLICITANTE, quien así lo acepta, el pago del servicio de _____ a ser prestado a favor del SOLICITANTE por _____ (el "SERVICIO") (**) cuyo costo al contado a la fecha de la presente es de pesos _____ (\$ _____) (el "COSTO DEL SERVICIO").

SEGUNDA: El SOLICITANTE deberá pagar el COSTO DEL SERVICIO al FINANCIADOR, en _____ (___) cuotas, mensuales, iguales y consecutivas y a tal efecto autoriza que cada monto sea debitado de su sueldo, antes de ser depositado en su cuenta de haberes.

TERCERA (*):** El SOLICITANTE deberá abonar un interés compensatorio por el financiamiento del COSTO DEL SERVICIO, que será calculado sobre saldos y pagado en forma conjunta con el COSTO DEL SERVICIO. La tasa de interés a aplicar será fija, siendo la tasa nominal anual de _____ (% __) (el "Interés"), la tasa efectiva anual de _____ (% __), y el costo financiero total efectivo anual de _____

_____ (% ____). El Interés comenzará a ser aplicado a partir de la fecha de inicio de la prestación del SERVICIO, que será el __ de _____ de _____, y hasta la fecha de cancelación total y definitiva de la deuda correspondiente al COSTO DEL SERVICIO.

En prueba de conformidad se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor, y a un solo efecto, uno para el SOLICITANTE, otro para el FINANCIADOR y otro para ser presentado ante la respectiva dependencia responsable de la liquidación de haberes del pertinente organismo.

(*) Este anexo se utiliza sólo para los servicios comprendidos en el artículo 2° de la Resolución N° ____/19 del Ministerio de Economía.

()** Completar con el servicio que corresponda, de acuerdo con los previstos en el artículo 2° de la Resolución N° ____/19 del Ministerio de Economía.

(*)** Incluir en caso de corresponder.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo III

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.